

# EL SERVICIO PÚBLICO AUDIOVISUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

## ASPECTOS ECONÓMICOS

Ivie



Valencia, 17 de mayo de 2016.

Este informe ha sido realizado por el Ivie bajo la dirección de Joaquín Maudos  
(Catedrático de Análisis Económico de la Universitat de València  
y Director Adjunto de Investigación del Ivie)



# Índice

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>5</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>2. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR AUDIOVISUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.....</b>	<b>7</b>
<b>3. LA IMPORTANCIA DE LA RADIOTELEVISIÓN PÚBLICA VALENCIANA COMO FUENTE DE GENERACIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS .....</b>	<b>11</b>
<b>4. EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES PÚBLICAS: REFLEXIONES EN TORNO A LA RADIOTELEVISIÓN PÚBLICA VALENCIANA .....</b>	<b>13</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>17</b>
<b>ANEXO: LA METODOLOGÍA <i>INPUT-OUTPUT</i> .....</b>	<b>18</b>

# Resumen ejecutivo

- El objetivo de este documento es valorar en términos económicos la importancia del sector audiovisual de la Comunitat Valenciana y mostrar la importancia que la radiotelevisión pública ha tenido tanto por su contribución directa a la actividad y el empleo en ese sector, como su efecto tractor sobre el propio sector audiovisual y el resto de la economía.
- Las cifras muestran el enorme impacto que ha tenido el cierre de RTVV sobre el tamaño del sector audiovisual de la Comunitat Valenciana, que ha pasado de representar el 7,3% del sector audiovisual español en términos de empleo en 2008 a solo el 1,4% en 2015, con una reducción del 20% del número de empresas.
- La importancia de la radiotelevisión pública va más allá de su contribución directa al sector audiovisual valenciano, ya que su actividad genera impactos económicos a lo largo de todos los sectores de la economía valenciana. Los resultados obtenidos muestran el efecto tractor de la radiotelevisión pública valenciana que se traduce en que por cada millón de euros de gasto, la renta (valor añadido bruto) de la Comunitat Valenciana aumenta en 0,9 millones de euros y genera/mantiene 25 puestos de trabajo.
- El efecto tractor no es el único relevante para evaluar una actuación pública (la radiotelevisión pública valenciana, en nuestro caso). Es necesario tener en cuenta, no solo los ingresos y los impactos económicos, sino también los costes necesarios para generarlos. En esta valoración hay que ir más allá de la mera consideración de los costes e ingresos de su cuenta de explotación, y considerar otros posibles beneficios de tipo social, algunos de difícil cuantificación en términos monetarios.
- La apuesta por un nuevo servicio público audiovisual valenciano sostenible también debe tener muy presente el estado de las finanzas públicas valencianas y las restricciones que de ello se derivan. Este es un aspecto muy importante a la hora de definir el modelo de gestión y tamaño del nuevo ente autonómico audiovisual, así como el coste de oportunidad de los fondos públicos destinados a financiar el proyecto, que es la rentabilidad social de otros proyectos alternativos a financiar con esos fondos.
- Un elemento de referencia a tener en cuenta para definir el presupuesto de la nueva radiotelevisión pública valenciana es el coste por habitante, que debería estar en consonancia con las actuales restricciones financieras y situarse en un nivel similar al de las radiotelevisiónes públicas autonómicas con menores costes. Si el coste por habitante fuera igual al de las tres comunidades autónomas con menores costes, el presupuesto de la radiotelevisión pública valenciana no debería superar los 50 millones de euros al año. Con ese presupuesto, el impacto sobre la economía de la Comunitat Valenciana se estima en 46 millones de euros de renta y en la generación de 1.275 empleos (directos, indirectos e inducidos).

# 1 | Introducción

El sector audiovisual cumple una función muy importante en el desarrollo de cualquier sociedad, tanto por su capacidad de ofrecer servicios y contribuir al desarrollo de los ciudadanos (cultural, social y políticamente), como por su contribución en términos económicos a la actividad y el empleo.

Es un sector que ha experimentado transformaciones muy importantes en los últimos años como consecuencia del impacto de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, la penetración de internet, la creciente competencia y los cambios en los hábitos de los consumidores. Estos cambios afectan a la forma de comunicarse, a los modelos de negocio, a la configuración y a la propia viabilidad de las empresas e instituciones del sector. El máximo exponente de este cambio es el creciente proceso de digitalización y la creciente importancia en el acceso a la información de canales distintos a las tradiciones.

Un ingrediente importante del sector audiovisual es el servicio público audiovisual, que es esencial por varios motivos: como elemento vertebrador y de cohesión del territorio; como transmisor de la cultura y la lengua en su ámbito de influencia; como canal de transmisión de información y conocimiento; como espacio de entretenimiento; y como elemento que contribuye al desarrollo económico y a la creación de riqueza y empleo, tanto a través de su impacto directo en la propia industria audiovisual, como por sus efectos indirectos e inducidos sobre el resto de sectores de la economía.

En este contexto, el objetivo de este documento es valorar en términos económicos el sector audiovisual de la Comunitat Valenciana y mostrar la importancia que RTVV ha tenido en su evolución reciente, tanto en términos de su contribución económica directa al sector, como su efecto tractor sobre el propio sector audiovisual y el resto de la economía valenciana. En ese sentido, las cifras muestran el enorme impacto que ha tenido el cierre de RTVV en 2013 sobre el sector audiovisual valenciano.

Con este objetivo, el análisis que sigue se estructura en tres epígrafes. La sección 2 analiza y cuantifica el sector audiovisual de la Comunitat Valenciana en términos de cifra de negocio (ventas), empleo y empresas, y su peso en el total nacional, utilizando como referencia el periodo más reciente que arranca con la crisis en 2008. La sección 3 ofrece una simulación del efecto tractor en términos económicos de la radiotelevisión pública valenciana utilizando la metodología y la tabla *input-output* de la economía valenciana. Finalmente, la sección 4 contiene algunas reflexiones sobre los aspectos a tener en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre las actividades audiovisuales en el ámbito de las actuaciones públicas, con referencias específicas al caso de la radiotelevisión pública valenciana.

## 2 | Análisis económico del sector audiovisual de la Comunitat Valenciana

El sector audiovisual está formado por el conjunto de empresas dedicadas a la producción de contenidos audiovisuales, las que empaquetan y editan esos contenidos (radiodifusores), y las que los distribuyen (operadores de telecomunicación). Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), en su versión de 2009 (la última disponible), incluye dos subsectores: el 59 (actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical) y el 60 (actividades de programación y emisión de radio y televisión).

Utilizando la información que proporciona el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, el sector audiovisual valenciano estaba formado en 2015 por 664 empresas, una cifra que es un 20% inferior al valor máximo que alcanzó en 2009 (832 empresas). La destrucción de empresas en este sector es un rasgo que comparte con el resto de España, si bien la caída del censo ha sido más intensa en la Comunitat Valenciana (20%, frente al 16% en España). En 2015, las empresas del sector audiovisual valenciano representan el 7,3% del total de España. De las empresas existentes en 2015, el 56% (372) son empresas sin asalariados (autónomos) y el resto (292 empresas) con asalariados. Estas cifras indican que es el sector audiovisual está muy atomizado, con un elevado porcentaje de autónomos.

Las fuentes de información habituales en el ámbito regional (como la Contabilidad Regional del INE) no ofrecen información suficientemente desagregada para medir la contribución económica del sector audiovisual valenciano en términos de producción. Por ello, su estimación requiere utilizar otras fuentes de información, en concreto bases de datos de empresas.

La base de datos SABI (Sistema de Análisis de Balances Ibéricos) contiene información para una amplia muestra de empresas españolas, a partir de los estados contables (balances y cuentas de resultados) depositados en los registros mercantiles. Dado que se dispone del domicilio de la sede social y del código de actividad de la empresa, es posible estimar el tamaño del sector en términos de ventas (cifra de negocio) con desagregación provincial, aunque no es posible diferenciar que parte de la actividad de cada empresa se desarrolla fuera de la provincia donde está localizada la sede social.

Para las empresas del sector audiovisual que contiene la base de datos SABI, de 2008 a 2014 (último año disponible) la cifra de negocio (ingresos por las ventas) del sector han caído casi a la tercera parte en la Comunitat Valenciana, hasta situarse en 2014 en 77,2 millones de euros. Aunque en España también ha caído el volumen de negocio, la caída es mucho menor: 25% frente a 64%. Por este motivo, el negocio de la Comunitat Valenciana ha pasado de representar el 2,2% de la industria audiovisual española en 2008 al 1% en 2014. Los datos constatan, por tanto, el mayor impacto de la crisis en el sector audiovisual valenciano.

Cuadro 1

## Evolución del número de empresas del sector audiovisual

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Comunitat Valenciana</b>								
Sector 59: Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	564	569	522	519	506	493	443	481
Sector 60: Actividades de programación y emisión de radio y televisión	258	263	215	208	211	203	190	183
<b>TOTAL</b>	<b>822</b>	<b>832</b>	<b>737</b>	<b>727</b>	<b>717</b>	<b>696</b>	<b>633</b>	<b>664</b>
<b>España</b>								
Sector 59: Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	8.013	8.382	7.705	7.600	7.464	7.162	7.030	7.174
Sector 60: Actividades de programación y emisión de radio y televisión	2.284	2.388	2.093	2.075	2.022	1.961	1.922	1.924
<b>TOTAL</b>	<b>10.297</b>	<b>10.770</b>	<b>9.798</b>	<b>9.675</b>	<b>9.486</b>	<b>9.123</b>	<b>8.952</b>	<b>9.098</b>

## Porcentaje de empresas sin asalariados

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Comunitat Valenciana</b>								
Sector 59: Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	45,2	49,9	51,9	55,3	58,5	56,2	56,9	60,3
Sector 60: Actividades de programación y emisión de radio y televisión	37,6	36,9	33,5	38,0	46,0	45,8	46,8	44,8
<b>TOTAL</b>	<b>42,8</b>	<b>45,8</b>	<b>46,5</b>	<b>50,3</b>	<b>54,8</b>	<b>53,2</b>	<b>53,9</b>	<b>56,0</b>
<b>España</b>								
Sector 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	49,2	51,7	54,1	55,6	55,6	53,4	54,9	56,8
Sector 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	37,9	38,6	36,8	39,5	41,2	41,2	43,6	44,6
<b>TOTAL</b>	<b>46,7</b>	<b>48,8</b>	<b>50,4</b>	<b>52,1</b>	<b>52,5</b>	<b>50,7</b>	<b>52,5</b>	<b>54,2</b>

Fuente: INE (DIRCE) y elaboración propia.

Cuadro 2

## Cifra de negocio (ingresos por ventas) en la industria audiovisual (miles de euros)

## a) Total

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014 (%)
<b>Comunitat Valenciana</b>	217.401	196.634	141.697	201.209	109.426	82.179	77.181	1,0
Alicante	29.840	30.548	36.988	38.438	31.166	31.173	26.049	0,4
Castellón	15.291	10.861	7.652	7.687	6.708	5.286	5.731	0,1
Valencia	172.270	155.225	97.057	155.084	71.552	45.719	45.402	0,6
<b>Resto España</b>	9.790.138	9.033.306	9.220.854	8.025.153	7.950.183	7.709.575	7.313.092	99,0
<b>España</b>	10.007.539	9.229.939	9.362.551	8.226.362	8.059.609	7.791.754	7.390.273	100,0
<b>% CV/España</b>	<b>2,2</b>	<b>2,1</b>	<b>1,5</b>	<b>2,4</b>	<b>1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	-
<b>RTVV</b>	69.700	45.363	23.626	17.424	9.160	5.746		
<b>%RTVV/España</b>	32.1%	23.1%	16.7%	8.7%	8.4%	7.0%		

## b) Por sectores

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014 (%)
<b>Comunitat Valenciana</b>								
Sector 59. Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	116.107	109.082	87.981	156.746	73.033	51.029	56.775	73,6
Sector 60. Actividades de programación y emisión de radio y televisión	101.294	87.552	53.715	44.463	36.393	31.150	20.406	26,4
<b>Total</b>	<b>217.401</b>	<b>196.634</b>	<b>141.697</b>	<b>201.209</b>	<b>109.426</b>	<b>82.179</b>	<b>77.181</b>	<b>100,0</b>
<b>España</b>								
Sector 59. Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	4.247.241	4.348.785	4.451.390	3.761.514	4.114.292	3.964.150	3.358.215	45,4
Sector 60. Actividades de programación y emisión de radio y televisión	5.760.298	4.881.154	4.911.162	4.464.848	3.945.316	3.827.604	4.032.059	54,6
<b>Total</b>	<b>10.007.539</b>	<b>9.229.939</b>	<b>9.362.551</b>	<b>8.226.362</b>	<b>8.059.609</b>	<b>7.791.754</b>	<b>7.390.273</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SABI y elaboración propia.

Una parte importante de la caída de los ingresos por ventas del sector audiovisual valenciano se explica por la evolución del negocio del extinto grupo RTVV, que ha pasado de representar en 2008 el 32,1% de las ventas del sector en la Comunitat Valenciana a solo el 7% en 2013, año de su cierre. Otra parte importante de la caída de la cifra de negocio de la industria valenciana no se explica por la caída de ventas de RTVV, aunque puede deberse a la reducción de los gastos de RTVV, en la medida que parte de sus aprovisionamientos son ventas de otras empresas del sector en la Comunitat Valenciana. El impacto del cierre de RTVV resulta mucho mayor sobre su entorno más inmediato, la provincia de Valencia, donde representaba el 40% en 2008, y en el año de su cierre cayó al 12,6%.

En términos de empleo, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) muestran la intensa pérdida de empleo que se ha producido en el sector audiovisual valenciano en los últimos años, sobre todo tras el cierre de RTVV en 2013. Solo en ese año (de 2013 a 2104), el empleo cayó a más de la mitad, y siguió cayendo hasta situarse en 2015 en 1.085 ocupados, menos de la sexta parte del empleo existente en 2008. Esa pérdida excepcional de empleo explica que el sector audiovisual valenciano haya pasado de representar el 7,3% del total de empleo del sector en España en 2008 al 1,4% en 2015.

Cuadro 3

#### Evolución del empleo en el sector audiovisual. Número de ocupados

	Comunitat Valenciana	España	CV/España (%)
2008	6.764	92.441	7,3
2009	5.656	85.154	6,6
2010	6.344	79.383	8,0
2011	5.501	83.647	6,6
2012	6.792	77.835	8,7
2013	5.817	71.760	8,1
2014	2.117	76.233	2,8
2015	1.085	76.298	1,4

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

### 3 | La importancia de la radiotelevisión pública valenciana como fuente de generación de impactos económicos

Si bien la información manejada muestra el elevado peso de RTVV en el sector audiovisual de la Comunitat Valenciana, la cifra de ventas del Ente no es indicativa de la actividad generada por una empresa pública como RTVV, máxime en años de fuertes pérdidas. La razón es que los costes son en ese caso muy superiores a sus ingresos (ventas). Por poner un ejemplo, en 2008, frente a una cifra de ingresos de 69,7 millones de euros, los gastos de aprovisionamiento (158,3 millones de euros), los de personal (81 millones de euros) y otros gastos de explotación (25,1 millones de euros) de RTVV ascienden a 264,4 millones de euros, por lo que el resultado de explotación arroja una pérdida de 197,5 millones de euros. En su último año de existencia (2013), el importe neto de la cifra de negocio fue de solo 5,7 millones de euros, frente a un gasto total de 216,4 millones de euros, por lo que el resultado de explotación fue negativo de 210,7 millones de euros.

Dado que los impactos económicos que genera una actividad se producen a través de sus costes (ya que estos se convierten en demanda que realizan a sus proveedores y sueldos que paga a sus trabajadores, que en gran parte se consumen), el efecto tractor o impacto económico de RTVV es más alto del que refleja su volumen de ingresos por ventas.

Otro aspecto a considerar es que los datos anteriores muestran el impacto directo que supone la radiotelevisión pública en la industria audiovisual, es decir, su contribución o peso en el sector. Pero su impacto total va más allá, ya que además de ese efecto directo, también tiene impactos indirectos e inducidos sobre los distintos sectores de la economía, como consecuencia de la demanda que hace de productos y servicios de sus empresas proveedoras y del consumo que realizan sus trabajadores.

Con objeto de disponer de indicadores del efecto tractor o multiplicador de la radiotelevisión pública sobre la economía valenciana, se puede simular cuánta producción (ventas), renta (valor añadido o PIB) y empleo se genera gracias a su actividad. En concreto, a través de la metodología *input-output*<sup>1</sup> y la correspondiente tabla de la Comunitat Valenciana, se puede estimar el impacto total asociado a un determinado volumen de gasto (aumento de la demanda final) realizado en un sector determinado de actividad.

En el caso del sector audiovisual, los resultados de ese cálculo muestran que por cada millón de euros de gasto en la Comunitat Valenciana, el impacto total es un aumento de 2,1

<sup>1</sup> Estos multiplicadores deben interpretarse con cautela ya que se obtienen imputando todo el aumento de la demanda al sector de la tabla *input-output* donde están incluidas las actividades audiovisuales. Se asume que de ese aumento del gasto, el 36% son gastos de personal, siendo este dato el promedio de las televisiones públicas en España. Un análisis riguroso exige disponer de información desagregada de ese gasto y asignar cada uno de ellos al sector de actividad correspondiente. Además, habría que descontar el gasto que no se materializa en empresas de la Comunitat Valenciana y saber qué parte del mismo se destina a gastos de personal. Véase en el anexo una breve descripción de la metodología *input-output*.

millones de euros de producción (ventas), 0,9 millones de renta (PIB) y la generación/mantenimiento de 25 puestos de trabajo (empleos equivalente/año). En consecuencia, siguiendo con el ejemplo de 2008, con el gasto de RTVV realizado en ese año (264,4 millones de euros), la producción de la economía valenciana aumentó en 555 millones de euros, la renta (PIB) en 238 millones de euros y el empleo en 6.610 unidades. Así pues, se podría decir que el cierre de RTVV implica la desaparición de esos impactos que se producían sobre el PIB y el empleo valencianos en 2008 (tanto sobre el propio sector audiovisual como sobre el resto de sectores de la economía).

## 4 | Evaluación de las actuaciones públicas: reflexiones en torno a la radiotelevisión pública valenciana

Si bien los resultados anteriores muestran el efecto arrastre y la importancia que la actividad de la radiotelevisión pública ha tenido como fuente de impactos económicos, lo relevante no es solo su impacto económico, sino su rentabilidad social. Evaluarla exige realizar un análisis coste-beneficio, es decir, tener en cuenta no solo los ingresos y costes de la cuenta de explotación de la radiotelevisión pública, sino también otros posibles costes y beneficios de carácter social.

En un servicio público, su rentabilidad no puede ser valorada como en una empresa privada, en la que el beneficio de la cuenta de explotación es el objetivo a maximizar y el indicador básico de eficiencia en la gestión. Si así fuera, la valoración de muchos proyectos públicos sería negativa, ya que necesitan de subvenciones para su continuidad.

En una actuación pública, es la rentabilidad social la relevante para juzgar la gestión, y en esa rentabilidad se deben tener en cuenta los beneficios que la actuación tiene sobre toda la sociedad. Son esos beneficios sociales los que justifican su apoyo con fondos públicos. Además, en el caso de las actuaciones públicas, las decisiones no puramente económicas también pueden ser de peso (como el fomento de la cultura, la lengua propia, la vertebración y cohesión del territorio, el desarrollo de la industria local, etc.). Ahora bien, en todo caso es importante no olvidar el coste de oportunidad de la financiación de una determinada actuación pública, que es la rentabilidad social de otros proyectos alternativos a financiar con esos mismos fondos. Esa es precisamente la esencia del análisis coste-beneficio: ordenar los posibles proyectos que compiten por la financiación y seleccionar el de mayor rentabilidad social.

También es preciso tener presente que el apoyo con fondos públicos deber ser equilibrado y estar plenamente justificado, y no puede ser ajeno a las restricciones financieras de la Administración Pública que lo financia. Este no ha sido el caso de RTVV en el pasado, en el que tanto el gasto por habitante como el volumen de pérdidas eran tan elevados que resultaban financieramente insostenibles. Por este motivo, a finales de 2013 su patrimonio neto era negativo de 921 millones de euros.

En este sentido, es importante considerar que en la actualidad existen importantes diferencias en el coste por habitante de las radiotelevisiónes públicas autonómicas, con un rango de variación que oscila entre un valor mínimo de 7,4 euros (el caso de Murcia), a uno máximo de 56,7 euros (País Vasco), siendo el importe medio de 23,3 euros. Esta información puede de ser utilidad de cara a decidir el tamaño de la nueva radiotelevisión pública valenciana en un contexto de restricciones financieras tan estrictas como las actuales.

En base a estos datos, tiene interés simular cuál sería el presupuesto de la futura radiotelevisión pública valenciana en distintos escenarios, tal y como se refleja en el cuadro siguiente. En el supuesto de manejar un coste por habitante similar a la media de las televisiones autonómicas, el presupuesto sería de 115 millones de euros, siendo algo más reducido (98 millones) con un coste por habitante similar al valor mediano (el que divide la distribución de gasto por habitante en dos mitades iguales). En el escenario de un coste por habitante similar a la radiotelevisión más barata, el presupuesto es de 36 millones de euros, mientras que en el escenario de un coste por habitante similar a las tres radiotelevisiones más baratas, el presupuesto es de 51 millones de euros<sup>2</sup>.

Cuadro 4

#### Coste por habitante de las televisiones autonómicas. 2015

		Presupuesto (millones €)	Población (1/7/2015)	Presupuesto por habitante (€)
Andalucía	RTVA	161,5	8.398.984	19,2
Aragón	CARTV	46	1.322.519	34,8
Asturias	RTPA	20	1.044.481	19,1
Baleares	IB3	35	1.129.217	31,0
Canarias	RTVC	39,8	2.126.462	18,7
Cantabria			583.852	
C-León	RTVCYL	28,5	2.465.901	11,6
C-La Mancha	RTVCM	40	2.054.903	19,5
Cataluña	CCMA	225	7.398.523	30,4
C. Valenciana	RTVV		4.935.462	
Extremadura		24,7	1.088.076	22,7
Galicia	CRTVG	106,8	2.726.291	39,2
Madrid	RTM	67,9	6.400.850	10,6
Murcia	TVRM	10,8	1.465.103	7,4
Navarra			636.142	
P. Vasco	EITB	122,7	2.164.325	56,7
L Rioja			312.624	
Estatad	RTVE	949	46.423.064	20,4
<b>Total CC. AA.</b>		<b>928,7</b>	<b>39.785.634</b>	<b>23,3</b>
<b>TOTAL CC. AA. + Estatal</b>		<b>1.877,4</b>	<b>46.423.064</b>	<b>40,4</b>

Fuente: Unión Profesional RCTVE e INE.

<sup>2</sup> Un mayor presupuesto no implica necesariamente una mayor carga para las finanzas públicas, ya que esta última dependerá de los ingresos que se consigan. Obviamente, para un presupuesto dado, cuanto mayor sea el volumen de ingresos, menor será el coste neto para la administración pública.

Cuadro 5

**Presupuesto de la radiotelevisión pública valenciana según escenario de coste por habitante (millones de euros)**

Escenarios	Presupuesto estimado
Similar a la media de las CC. AA.	115
Similar a la mediana de las CC. AA.	98
Similar al mínimo	36
Similar a las tres CC. AA. con menor coste	51

Fuente: Unión Profesional RCTVE, INE y elaboración propia.

Si tomamos como referencia este último escenario presupuestario de 51 millones de euros de las tres radiotelevisiónes autonómicas de menor coste, y considerando los multiplicadores anteriormente comentados, el impacto total (directo, indirecto e inducido) sobre la renta (PIB) de la economía valenciana sería de 46 millones de euros, mientras que sobre el empleo el impacto es de 1.275 unidades<sup>3</sup>.

La decisión de reapertura de la radiotelevisión pública valenciana es un compromiso adquirido en las urnas y por tanto reflejo de la voluntad de la mayoría que ha refrendado con su voto esa opción. Pero adoptada la decisión, el modelo a elegir no puede ni debe ser ajeno a los problemas existentes en las finanzas públicas valencianas. Tanto su presupuesto como su forma de financiación son cuestiones claves que están condicionadas por el elevado endeudamiento público de la Comunitat Valenciana y por sus reconocidos problemas de infrafinanciación que explican en parte su déficit público. Es necesario, por tanto, que el modelo de radiotelevisión pública elegido no suponga una amenaza para el costoso logro del objetivo de reducir el déficit público, y que maximice su rentabilidad económica desde una perspectiva social que tenga en cuenta los impactos indirectos e inducidos en el total de la economía valenciana.

En resumen, la apuesta del Gobierno valenciano por una nueva radiotelevisión pública debería tener en cuenta:

- 1) Los cambios que se han producido en el mundo de la comunicación y en los hábitos tecnológicos.
- 2) El efecto de arrastre que el gasto de una radiotelevisión pública valenciana tiene sobre otras empresas del sector audiovisual y del resto de sectores y la importancia que tiene que las producciones externalizadas sean de la Comunitat Valenciana si se quiere maximizar el impacto en la economía valenciana.

<sup>3</sup> Es importante advertir de nuevo de la cautela con la que deben interpretarse los datos, ya que la estimación de impactos económicos exigiría realizar un informe con datos de gasto ejecutado y donde se tuvieran en cuenta aspectos tan importantes como la distribución sectorial de ese gasto, la parte del mismo cuya demanda no es satisfecha por empresas valencianas, el porcentaje del gasto destinado a gastos de personal, etc. Obviamente, cuanto mayor sea el porcentaje de producción externalizada realizada por productoras de fuera de la Comunitat Valenciana, menor será el impacto en la economía valenciana.

- 3) Que el servicio público audiovisual contribuya a la vertebración y cohesión del territorio valenciano, a la difusión de su lengua, cultura y señas de identidad.
- 4) Partir de un modelo organizativo y de gestión flexible y autosuficiente.
- 5) Que su tamaño (presupuesto) sea financieramente sostenible y que tenga en cuenta las restricciones y el estado de las finanzas públicas valencianas. Por tanto, el coste por habitante debería ser similar al de las radiotelevisiónes públicas autonómicas con menores costes.

## Referencias bibliográficas

Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión-EOI (Escuela de Organización Industrial). *La industria audiovisual en España 2010. Escenarios de futuro digital*. Madrid: Fundación EOI-Libros Alcaná. 2010.

FAPAE (Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles). *Memoria 08 FAPAE*. Madrid. 2009.

INE. Directorio Central de Empresas (DIRCE). Madrid [fecha de consulta: 2 de mayo 2016].

INE. Encuesta de Población Activa (EPA). Madrid [fecha de consulta: 2 de mayo 2016].

Ministerio de Cultura. *El valor económico de la cultura en España*. Madrid. 2007.

ONTSI (Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y del Sistema de Información). *Informe anual de los contenidos digitales en España*. Madrid. 2010.

SABI (Sistema de Análisis de Balances Ibéricos). Base de datos. Grupo Bureau Van Dijk [fecha de consulta: 2 de mayo 2016].

## Anexo: La metodología *input-output*

La estimación del efecto tractor que la radiotelevisión pública valenciana tiene en términos económicos sobre la producción (ventas), renta (valor añadido o PIB) y empleo de la economía valenciana se realiza utilizando la metodología *input-output* y la última tabla referida a la Comunitat Valenciana estimada por el Instituto Valenciano de Estadística (IVE).

La tabla *input-output* recoge la estructura productiva de una economía en la medida que cuantifica los requerimientos de *inputs* que un sector demanda del conjunto de sectores para satisfacer su producción. De ese modo, la esencia del análisis *input-output* es que permite estimar el impacto que sobre la producción, la renta y empleo tiene un determinado aumento de la demanda final (en nuestro caso, el gasto realizado por la radiotelevisión pública valenciana).

El análisis *input-output* permite estimar distintos tipos de impactos (directos, indirectos e inducidos), tanto a nivel agregado para toda la economía como a nivel sectorial. Las actividades audiovisuales no aparecen por separado, sino junto con otros subsectores formando el sector 82 de “actividades recreativas, culturales y deportivas”.

Los impactos directos sobre la producción se corresponden con el gasto inicial de radiotelevisión valenciana. En el caso de la renta, los impactos directos se corresponden con el valor añadido, es decir la cifra de sueldos y salarios y el excedente de explotación. En el caso del empleo, el impacto directo es la plantilla de trabajadores.

Además de los impactos directos, la actividad económica conlleva la existencia de efectos multiplicadores conocidos técnicamente como efectos keynesianos que inducen impactos sobre toda la economía. Para la cuantificación del impacto total de la radiotelevisión se estiman multiplicadores tipo II que captan, además de los efectos indirectos, los llamados efectos inducidos, que son impactos cuyo origen es que parte de la renta directa e indirecta se destina a consumir por parte de las economías doméstica, lo que exige aumentos en la producción y el empleo, generando así nuevos impactos. Este aspecto es sumamente importante ya que la no consideración de estos impactos inducidos supone una clara infravaloración de los verdaderos impactos económicos asociados a un shock de demanda.

Los impactos totales se estiman a partir de los multiplicadores-renta tipo II, obteniéndose los indirectos e inducidos como diferencia entre los impactos totales y los directos. Los impactos totales sobre el empleo se obtienen a partir de la relación empleo/producción para cada sector de actividad que también proporciona la tabla *input-output* de la región o país analizados.

La simulación que se ha realizado es estimar el impacto que un aumento de la demanda en el sector 82 “Actividades recreativas, culturales y deportivas” (donde se incluyen las actividades audiovisuales) por importe un millón de euros tiene en la economía de la Comunitat Valenciana en términos de producción, renta y empleo.

**Ivie**

Guardia Civil, 22 · Esc. 2, 1º  
46020 · Valencia · España

Acceso por: Daniel Balaciart, 3 bajo  
Tel.: 96 319 00 50 Fax: 96 319 00 55  
ivie@ivie.es [www.ivie.es](http://www.ivie.es) [@Ivie\\_news](https://twitter.com/Ivie_news)